



Consejo General y sociedades científicas de Enfermería muestran su absoluto rechazo a la creación de un grado de supervisión socioasistencial en residencias que propone el PSOE

- **La Comisión de Derechos Sociales y Políticas Integrales de la Discapacidad del Congreso de los Diputados ha aprobado una Proposición No de Ley (PNL) del grupo socialista por la que insta al Gobierno a crear un ciclo formativo de grado superior de supervisión socioasistencial en residencias de mayores.**
- **El Consejo General de Enfermería recuerda que las enfermeras -tanto generalistas como especialistas en Geriátrica- son el personal cualificado para llevar a cabo esa labor.**
- **Colegios profesionales y sociedades científicas exigen la retirada de la PNL al considerar que no contribuye a solucionar el problema en los centros sociosanitarios que ha puesto de relevancia la pandemia.**
- **“La propuesta socialista no soluciona nada. Las enfermeras han llevado el peso de la pandemia en las residencias y lo que debe legislar el Gobierno es que las compañeras que trabajan en el ámbito sociosanitario sean reconocidas y se amplíen las plazas de enfermeras generalistas y especialistas en geriatría, y que no ejerzan en condiciones de precariedad e inestabilidad”.**

Madrid, 30 de marzo de 2021.- La Comisión de Derechos Sociales y Políticas Integrales de la Discapacidad del Congreso de los Diputados ha aprobado una Proposición No de Ley (PNL) del grupo socialista por la que insta al Gobierno a crear un ciclo formativo de grado superior de supervisión socioasistencial en residencias de mayores. El Consejo General de Enfermería quiere mostrar su absoluto rechazo a una iniciativa que se justifica, según ha expuesto la diputada del PSOE María Luz Martínez, en que la pandemia «ha tensionado hasta límites inimaginables el



CONSEJO GENERAL DE ENFERMERÍA

sistema de atención a mayores» y ha añadido que la pandemia ha puesto de manifiesto la necesidad de «contar en las residencias con personal cualificado».

La enfermería española le recuerda al grupo socialista, al resto de grupos parlamentarios y al Gobierno de España que ese personal cualificado ya existe y son las enfermeras. “Nos llama enormemente la atención que desde el Congreso de los Diputados se inste a crear un grado superior para supervisión en residencias de mayores cuando en España existe la figura de la enfermera, tanto generalista como especialista en Geriátrica, profesionales formados durante años para atender y hacer de nuestras residencias lugares seguros y sanos”, expone Florentino Pérez Raya, presidente del Consejo General de Enfermería.

El abordaje global que necesita el sistema sociosanitario español no pasa por la creación de titulaciones nuevas. Existe un importante déficit de cuidados. Hay que apostar por las enfermeras como referentes en cuidados y no que más perfiles profesionales, , se sumen a un ecosistema nefasto donde prevalece la precariedad laboral, la ausencia de enfermeras -generalistas y especialistas en Geriátrica- y la falta de control. Todo ello ha incidido de forma muy negativa en época de emergencia sanitaria, como esta pandemia que nos azota”, añade Pérez Raya.

En este sentido, Pérez Raya recalca que, antes de crear nuevos ciclos formativos se ponga en valor todo el potencial que pueden tener las enfermeras para la asistencia, gestión y coordinación de recursos en el ámbito asistencial. “Esta figura ya existe y deben impulsarla, contar con ellas y otorgarles un salario digno y conforme al trabajo que realizan”, argumenta el presidente de los 316.000 enfermeros de España.

El Consejo General de Enfermería comparte la preocupación expresada por muchas sociedades científicas de muchos ámbitos -Primaria, Salud Mental, Matronas, Geriátrica, Pediatría o Trabajo- quienes ven también incoherente e inútil este tipo de propuestas para resolver un problema sanitario y social de primer orden.

El presidente de la Unión Española de Sociedades Científicas de Enfermería (UESCE), José Manuel Corbelle, considera la medida como “un auténtico despropósito”. “La pandemia ha visibilizado que tenemos un déficit importante de cuidados. Esto no se resuelve con un nuevo grado, sino apostando por la enfermería. Hay profesionales suficientemente formados, pero no existen unas condiciones laborales dignas para que esos profesionales crezcan y se desarrollen en ese sector”, subraya Corbelle.